## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISPROVEF ECUADOR S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, el 07 de Marzo del dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas, aproximadamente, en el inmueble signado, ubicado en Av. Felipe Pezo Campuzano y Tercer Pasaje 32 Bodega N. 18, Cantón Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía DISPROVEF ECUADOR S.A., señores Luis Eloy Flor Álvarez, por sus propios derechos, titular y propietario de doscientos treinta y cuatro mil trescientos setenta y cinco acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisible de un valor de un dólar de los Estados unidos de América cada una de ellas, la señora Rita Libertad Alvarez Cedeño por sus propios derechos, titular y propietario de ciento ochenta y dos mil doscientos ochenta y seis acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, la señora Ana Maria Flor Alvarez por sus propios derechos, titular y propietario de cuarenta y cinco mil setecientos sesenta y un acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, la señora Shirley Jacqueline Grijalva Gutierrez por sus propios derechos, titular y propietario cuarenta y nueve acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Extraordinarios y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018,
- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018;
- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias durante el ejercicio económico del año 2018.

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de DISPROVEF ECUADOR S.A., el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

- 1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 01 de Marzo del 2019, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2018.
- Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía
- 3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Situación Financiera, así como el Estado de Resultado Integral de enero a diciembre del año 2018 dando a conocer que durante el periodo 2018 la Compañía presentó una utilidad tributaria por USD\$ 340.203,68

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. - Una vez reinstalada la sesión, el acta es leida en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del dia, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.

LUIS ELOY FLOR ALVAREZ

ACCIONISTA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ANA MARIA FLOR ALVAREZ

SHIRLEY GRIJALVA GUTIERREZ

ACCIONISTA

Shirley Gripha

ACCIONISTA

RITA LIBERTAD ALVAREZ CEDEN

**ACCIONISTA**